

## Nota de prensa SCEP- DCSP 036-2026

### Conadur aprueba su transformación estratégica

Guatemala, 6 de mayo de 2026. En una reunión marcada por la unanimidad, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) aprobó este miércoles redefinir su rol estratégico y modernizar la gestión pública en los territorios.

Durante la segunda reunión ordinaria del año, encabezada por el presidente de la República, Bernardo Arévalo, se aprobó unánimemente el documento: Reorientación Estratégica del Conadur, que define tres pilares y seis ejes estratégicos para la reconducción del Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode).

El presidente Arévalo destacó que el respaldo unánime es fundamental para recuperar la esencia del Siscode como el principal espacio de articulación democrática del país.

El mandatario fue enfático al señalar que la dinámica institucional debe trascender la discusión de montos financieros y proyectos aislados, para centrarse en políticas de ordenamiento territorial y desarrollo humano. «Debemos rescatar el mandato legal del Conadur como la instancia superior de conducción del desarrollo nacional», subrayó Arévalo.

La hoja de ruta aprobada establece 30 decisiones de Estado diseñadas para transformar la planificación nacional en un modelo vinculante, transparente y orientado a resultados medibles, resaltó por su parte Victor Hugo Godoy, director del Conadur y secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP).

A su vez, el titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán) Carlos Mendoza, calificó este paso como un avance cualitativo histórico, que permitirá que las intervenciones públicas aseguren resultados tangibles, alineando los planes regionales, departamentales y municipales con la actualización del Plan Nacional de Desarrollo, K'atun.

Durante la reunión correspondió a la subsecretaria de Coordinación Ejecutiva de la SCEP, Ana María Méndez, presentar los resultados del trabajo técnico de la Comisión Especial Temporal, encargada de formular la propuesta de ajuste estratégico.

«Esta reorientación es una verdadera decisión de Estado», aseguró Méndez, quien abundó sobre los tres pilares estratégicos: una planificación articulada que garantice coherencia entre lo nacional y lo municipal; la inversión pública con trazabilidad técnica; y transparencia con participación ciudadana.

La estrategia se despliega en seis ejes que abarcan la Política Nacional de Desarrollo; la democracia participativa y la representación plural; la descentralización y la coordinación interinstitucional; el fortalecimiento del Siscode; la inversión pública territorial, así como el monitoreo, el seguimiento y la auditoría social.

Entre las decisiones más relevantes, Méndez resaltó la institucionalización de un modelo vinculante de planificación, la creación de mapas de priorización territorial para dirigir recursos a las zonas con mayores brechas, y el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocode), para que el desarrollo nazca desde la base social.

La aprobación unánime de este curso estratégico por parte del Conadur deja claro que el Siscode entra en una etapa de madurez política. Así lo enfatizó la subsecretaria Méndez, en cuyas palabras «el compromiso ahora es replicar estas decisiones en todos los niveles del sistema, garantizando que el desarrollo llegue de forma equitativa y transparente a cada rincón de Guatemala».

*¡Transfiriendo Poder a la Gente!*